

Fitch Ratifica y Retira Calificaciones de Coppel

Fitch Ratings - Monterrey, N.L. - (Julio 17, 2014): Fitch Ratings ratificó y retiró las siguientes calificaciones para Coppel, S.A. de C.V. (Coppel):

- Calificación en Escala Nacional de Largo Plazo en 'AA(mex)';
- Calificación en Escala Nacional de Corto Plazo en 'F1+(mex)';
- Programa de Certificados Bursátiles de Corto Plazo en 'F1+(mex)'.

FACTORES CLAVE DE LAS CALIFICACIONES

Las acciones de calificación incorporan el prepago de la emisión ALMACO07, que representaba la totalidad de la deuda de Coppel en el mercado, y que el emisor no planea acceder al mercado en el mediano plazo. Por lo tanto, Fitch no proveerá calificaciones o cobertura analítica para Coppel.

Las calificaciones retiradas estaban fundamentadas en: la posición de liderazgo de Coppel, como la principal cadena de tiendas departamentales en México; diversificación geográfica y de formato; crecimientos por encima de la industria en ventas; ventas mismas tiendas (VMT); así como flujo operativo (EBITDA). Al mismo tiempo, reflejaban niveles de apalancamiento, históricamente, bajos y estables en el mediano plazo así como niveles de cartera vencida relativamente constantes como porcentaje del total. Por otra parte, incorporaban el financiamiento y manejo propio de su cartera de créditos, así como pasivos con partes relacionadas.

Contactos Fitch Ratings:

Miguel Guzmán (Analista Líder)
Director Asociado
Fitch México S.A. de C.V.
Prol. Alfonso Reyes 2612, Monterrey, N.L. México

Indalecio Riojas (Analista Secundario)
Director Asociado

Alberto Moreno (Presidente del Comité de Calificación)
Director Senior

Relación con medios: Denise Bichara, Monterrey, N.L. Tel: +52 (81) 8399 9100. E-mail: denise.bichara@fitchratings.com.

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La última revisión de Coppel fue en abril 22, 2014.

La información financiera de la compañía considerada para la calificación incluye hasta marzo 31, 2014.

La información utilizada en el análisis de esta calificación fue proporcionada por Coppel, S.A. de C.V. y/u obtenida de fuentes de información pública, incluyendo los estados financieros auditados, presentaciones del emisor, objetivos estratégicos, entre otros. El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes de información externas, tales como análisis sectoriales y regulatorios para el emisor o la industria. Para mayor información sobre Coppel, así como para conocer el significado de la calificación asignada, los procedimientos para dar seguimiento a la calificación, la periodicidad de las revisiones y los criterios para el retiro de la calificación, puede visitar nuestras páginas www.fitchratings.mx y www.fitchratings.com

En caso de que el valor o la solvencia del emisor se modifiquen en el transcurso del tiempo, la calificación puede modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

La estructura y proceso de votación de los comités, y de calificación se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación", el cual puede consultarse en nuestra página web www.fitchratings.mx en el apartado "Regulación".

Las calificaciones mencionadas, constituyen una opinión relativa sobre la calidad crediticia de la empresa, con base en el análisis de su trayectoria y de su estructura económica y financiera, sin que esta opinión sea una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier instrumento colocado en el mercado de valores.

La información y las cifras utilizadas para determinar estas calificaciones, de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad de la emisora y/o de la fuente que las emite.

Metodologías aplicadas:

- Metodología de Calificación de Empresas no Financieras (Agosto 29, 2013);
- Metodología de Calificaciones de Corto Plazo para Empresas No Financieras (Septiembre 2, 2013);
- Metodología de Calificaciones Nacionales (Diciembre 13, 2013).